CRÉDITO SOBRE INVERSIONES BANCA PATRIMONIAL Y PRIVADA

Las metas más grandes requieren un respaldo así de grande

Para consultar comisiones y requisitos de contratación ingresa a www.multiva.com.mx

CADA VEZ MÁS SERVICIOS CADA VEZ MÁS SUCURSALES CADA VEZ MÁS CERCA DE TI



Beneficios

Liquidez sin disponer de sus inversiones

Mantener una estrategia de largo plazo en sus inversiones ya sea en portafolios de inversión, estrategias de cobertura en dólares o incluso de acciones en directo.

Tasa de interés competitiva

Tasa de Interés Ordinaria Anual Variable Máxima a TIIE + 4.5 puntos porcentuales.

Tasa de Interés Moratoria Anual Variable Máxima a TIIE + 9 puntos porcentuales en caso de incumplimiento de pago.

Flexibilidad para programar el calendario de pagos

El programa le permite elegir en tipo de crédito (simple o cuenta corriente*) con distintas opciones en la forma de pago de los intereses del capital¹ para que el programa se adapte a sus proyectos de inversión y le permita generar eficiencia en la gestión de su patrimonio.

Flexibilidad para designar acreditado y garante

- *. Crédito en cuenta corriente disponible únicamente para persona moral o persona física con actividad empresarial
- 1 Es necesario revisar el programa de crédito para conocer las opciones disponibles.

Características 2 modalidades Simple o Cuenta Corriente (Revolvente)*

Monto

Con Crédito Patrimonial Multiva le prestamos desde un 1 millón hasta 100 millones de pesos 1

Garantía

Los valores en garantía se depositan en un fideicomiso de administración y fuente alterna de pago (sin gastos adicionales por administración del fideicomiso)

Aforos desde 1.10 a 1 dependiendo el tipo de valor que se deja en garantía.

Destino

Usted decide el destino de su crédito, nosotros lo apoyamos con sus necesidades de liquidez brindándole Plazos hasta de 5 años.

Tasa²

La Tasa es variable durante toda la vida del crédito

Promedio: TIIE + 2.5% Máximo: TIIE +4.5%

Aplican condiciones

Comisiones

Sin comisión por pagos anticipados y una comisión por apertura hasta del 2%

Forma de Pago

Crédito Simple

Pagos periódicos y consecutivos de capital de interés. Pago de intereses mensuales o trimestrales y capital a vencimiento.

Crédito en cuenta corriente (revolvente)

Pago de intereses mensuales y capital al vencimiento de cada disposición

Crédito en cuenta corriente disponible únicamente para persona moral o persona física con actividad empresarial 1 Montos mayores sujetos a aprobación de crédito

2 **CAT PROMEDIO 10.7% Sin IVA**. Vigente al 31 de enero del 2026. Tasa de interés promedio ponderada por saldo del 8.1% más IVA anual, y un monto de crédito de \$ 2,259,027.78 M.N. Comisión por apertura del 2.0 % sin IVA. Fecha de cálculo 01 de agosto del 2025, para fines informativos y de comparación.

Requisitos

·Edad mínima 18 años

Antigüedad en el domicilio mayor a 1 año

Buró de Crédito: con buena experiencia crediticia o sin antecedentes

Residencia en la República Mexicana (aplica extranjeros con FM2)

Cuenta de cheques para abono del crédito y domiciliación de pagos. Para referencia, los términos y condiciones de nuestras cuentas la podemos consultar Aquí

CONCEPTO	Periodicidad	Monto
Comisión por apertura	Única	2.0% del monto financiado
Comisión por disposición	Única	0.5% del monto dispuesto

Leyendas de riesgos

- 1.- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- 2.- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- 3.- El Avalista, Obligado Solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera.
- 4.- Al ser tu crédito de tasa variable los intereses pueden aumentar

En caso de aclaraciones o reclamaciones el número telefónico de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios es el 55 5284 6200 EXT. 56285 y 56612 o al 800 685 8482, con domicilio en Montes Urales 350, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México y con correo electrónico: aclaraciones_une@multiva.com.mx

Consulta el video del IPAB sobre la protección de tus ahorro

